En las próximas semanas Facebook eliminará definitivamente de su sistema la opción que permitía a los usuarios que así lo desearan bloquear su perfil para que no pudiera ser localizado por cualquiera que hiciera una búsqueda por nombre, anunció este jueves la red social.

El cambio afectará únicamente a quienes aún siguen usando esa función, llamada «¿Quién puede buscar tu biografía por tu nombre?», la cual Facebook ya erradicó en diciembre de 2012 de las cuentas de quienes la tenían inactiva.

En palabras del jefe de privacidad de la red social, Michael Richter, se trata de «un pequeño porcentaje de gente» a los cuales se les enviarán avisos de que esa alternativa de protección dejará de estar operativa al considerarse obsoleta.

«Tanto si la has estado usando como si no, la mejor manera de controlar lo que la gente puede encontrar sobre ti en Facebook es elegir quién puede ver cada una de las cosas que compartes», comentó Richter.

La empresa californiana aclaró que aunque esa opción protegía los perfiles de aparecer en búsquedas, no era sinónimo de privacidad total, ya que otros usuarios (no amigos) podían acceder a esas cuentas si daban con sus publicaciones o través del perfil de un amigo común.

Fuente: cnnexpansion